PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Duitama, Noviembre de 2020.

Señor (a)
LUIS ALEJANDRO AGUIRRE CAMACHO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No 1374005 de 2020
Coordinador Académico
Coordinación Académica
Duitama

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Noviembre del año 2020.

Referencia: No 1374005 de 2020

EDNA MAGALI AMADO RODRÍGUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 40.044.737 de Tunja, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación Académica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

Se fija como valor total para el contrato resultante la suma de: Treinta y cinco millones ochocientos ochenta y dos mil ochocientos veintiseis pesos m/cte **($35.882.286**). esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por un valor de Dos millones cuarenta y siete mil siete pesos M/cte. **($2.047.007**) por el mes de febrero de 2020. b) Nueve (09) pagos iguales por valor de Tres millones seiscientos doce mil trescientos sesenta y cinco pesos M/te. **($3.612.365**), por los meses de marzo a noviembre de 2020 cada uno. c) Un último pago por un valor de Un millón trecientos veinticuatro mil quinientos treinta y cuatro pesos M/cte. **($1.324.534**) por el mes de diciembre de 2020. Amparados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Número 2220 de 2020.

Nota: Teniendo en cuenta que la fecha inicio del contrato fue el día catorce (14) de febrero 2020, el valor del primer pago corresponde a Dos millones cuarenta y siete mil pesos m/cte ($ 2.047.007).
Fecha inicio: Catorce (14) de febrero 2020
Fecha fin: Once (11) de diciembre 2020

Plazo: Será hasta el once (11) de Diciembre de 2020.

OBJETO:
Prestar los servicios de caracter temporal para planear y orientar la formacion profesional integral en el programa articulacion con la educacion media doble titulacion en el area pecuaria que programe cedeagro en sus diferentes niveles y modalidades.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear, orientar y evaluar procesos de formación en el área y programa objeto del presente contrato, de acuerdo con la programación establecida, el modelo pedagógico del SENA, los lineamientos del sistema de gestión integral de calidad.	Se da orientación virtual y a grupos de aprendices y docentes de las fichas correpondientes a los programas al programa de formación. Técnico en Producción Agropecuaria: Fichas de caracterización 1866633 (Pisba); 2061957 (Toca); 1853474, 2061944 (Tuta), 1852437 (Viracacha). Técnico en Sistemas Agropecuarios Ecológicos: Fichas 1860668 y 1867084 (Santa Sofía). Se realizó evaluación de resultados de aprendizaje, como parte de proceso seguimiento de avances del proceso formativo. Se asiste a sustentación de proyectos productivos en calidad jurado.	Anexo 1. Pantallazos de chats, correos electrónicos, llamadas y reuniones en plataforamas virtuales con docentes y aprendices de IE. Programación DRIVE. Anexo 2. Reporte de juicios de evaluación de fichas de grado once según avance en sus procesos formativos. Anexo 3. Actas de sustentación de los fichas donde se asistió en calidad de jurado.
2	Establecer la ruta de aprendizaje y asociar aprendices en el aplicativo SOFIA PLUS de acuerdo a la programación en intensidad horaria que se fije para cada programa de formación.	Este mes el Centro no requirió esta actividad para objeto de pago.	Este mes el Centro no requirió esta actividad para objeto de pago.

3	Planear y ejecutar las actividades relacionadas de la guía de aprendizaje.	Se da orientación virtual y a grupos de aprendices y docentes de las fichas correpondientes a los programas al programa de formación. Técnico en Producción Agropecuaria: Fichas de caracterización 1866633 (Pisba); 2061957 (Toca); 1853474, 2061944 (Tuta), 1852437 (Viracacha). Técnico en Sistemas Agropecuarios Ecológicos: Fichas 1860668 y 1867084 (Santa Sofía).	Anexo 4. Guías de aprendizaje trabajadas. Programa Técnico Agropecuario: guía de Aprendizaje N° 7. Registros Agropecuarios. Programa Sistemas Agropecuarios ecológicos: Guía de aprendizaje 8 Parámetros Productivos.
4	Cumplir con los productos definidos en el proyecto formativo y/o productivo asociado al programa objeto del presente contrato.	Se entrega evidencia a jurados para sustentación de proyectos productivos.	Anexo 5. Capturas de Pantalla de las evidencias para jurados cargadas en Onedrive por Madrinas o Padrinos de las IE.
5	Realizar actividades de divulgación, promoción, inscripción y gestión documental para la matrícula de los programas objeto del presente contrato de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la subdirección de centro y la coordinación.	Gestión de procesos de sensibilización y alistamiento en la I.E Valentín García del municipio de Labranza Grande e IETA Santa Sofía.	Anexo 6. Correo enviado a líder de programa de Articulación con carta de continuidad y documentos de alistamiento de IE Valentin García e IETA Santa Sofía.
6	Asistir a todas las reuniones que sean programadas por la subdirección de centro y la coordinación, para fijar y monitorear los lineamientos, cobertura y productos indicados.	Se asiste a reunión virtual en la plataforma TEAMS Reunión general programa Articulación con la media.	Anexo 7. Pantallazos asistencia a Reunión general programa Articulación Doble Titulación.

7	Participar en equipos de trabajo de desarrollo curricular, investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, del área objeto del presente contrato que se requiera por parte de la subdirección del centro y la coordinación.	Este mes el Centro no requirió esta actividad para objeto de pago.	Este mes el Centro no requirió esta actividad para objeto de pago.
8	Participar en los procesos de actualización y formación que requiere para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, que programe el Centro de Formación.	Este mes el Centro no requirió esta actividad para objeto de pago.	Este mes el Centro no requirió esta actividad para objeto de pago.
9	Usar las herramientas tecnológicas disponibles en los ambientes de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.	Se dispuso de herramientas como Whatsapp y MEET para reuniones de planeación y desarrollo curricular con equipos de instructores, docentes y aprendices del programa de Articualción con la media, doble titulación.	Anexo 1. Pantallazos de chats, correos electrónicos, llamadas y reuniones en plataforamas virtuales con docentes y aprendices de IE. Evidencias diarias en el DRIVE.
10	Generar y ejecutar estrategias para procurar la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del curso.	Se utilizó la herramienta Whatsapp y correo electrónico para trabajo en grupo con los aprendices de las IE para resolver inquietudes y dar indicaciones sobre proyectos productivos y formativos.	Anexo 1. Pantallazos de chats, correos electrónicos, llamadas y reuniones en plataforamas virtuales con docentes y aprendices de IE. Evidencias diarias en el DRIVE.
11	Realizar el seguimiento de cada aprendiz, registrar y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la coordinación académica en los formatos y tiempos establecidos.	Gestión de novedades de aprendices como Actualización de Documentos, retiros.	Anexo 8. Capturas de pantalla de correos enviados a coordinación de centro para actualizaciónd de documentos de identidad y traslados.

			Anexo 2. Reporte de juicios de evaluación de fichas de grado once según avance en sus procesos formativos.
12	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato, presentar los informes periódicos y los productos de la ejecución del contrato, presentar informe mensual de actividades y hacer entrega del informe final, la correspondencia tanto física como electrónica y los elementos de inventario a cargo.	Entrega de avances de ejecución contractual mes de noviembre de 2020.	Anexo 9. Pantallazo de cargue de documentos de ejecución contractual al DRIVE.
13	Apoyar los procesos de evaluación y/o supervisión de la adquisición de bienes y/o servicios cuando la entidad lo requiera.	Este mes el Centro no requirió esta actividad para objeto de pago.	Este mes el Centro no requirió esta actividad para objeto de pago.
14	Aplicar al proceso de certificación de competencias laborales en las normas de competencias técnicas y pedagógicas necesarias en su obligación como instructor, de acuerdo con la programación que establezca la entidad.	Este mes el Centro no requirió esta actividad para objeto de pago.	Este mes el Centro no requirió esta actividad para objeto de pago.
15	Capacitarse en el idioma ingles y aplicar a la certificación como mínimo en el nivel A2.	Este mes el Centro no requirió esta actividad para objeto de pago.	Este mes el Centro no requirió esta actividad para objeto de pago.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe

Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	NA	NA	NA	NA
2.	NA	NA	NA	NA

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No**.** 46405793 de la planilla, operador COMPENSAR MI PLANILLA y periodo de pago mes de Octubre de 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en un (01) archivo que contiene:
Anexo 1. Pantallazos de chats, correos electrónicos, llamadas y reuniones en plataforamas virtuales con docentes y aprendices de IE.
Anexo 2. Reporte de juicios de evaluación de fichas de grado once según avance en sus procesos formativos.
Anexo 3. Actas de sustentación de los fichas donde se asistió en calidad de jurado.
Anexo 4. Guías de aprendizaje trabajadas.
Anexo 5. Capturas de Pantalla de las evidencias para jurados cargadas en Onedrive por Madrinas o Padrinos de las IE.
Anexo 6. Correo enviado a líder de programa de Articulación con carta de continuidad y documentos de alistamiento de IE Valentin García e IETA Santa Sofía.
Anexo 7 . Pantallazos asistencia a Reunión general programa Articulación Doble Titulación.
Anexo 8. Capturas de pantalla de correos enviados a coordinación de centro para actualizaciónd de documentos de identidad y retiros.
Anexo 9. Pantallazo de cargue de documentos de ejecución contractual al DRIVE.

Cordialmente,

EDNA MAGALI AMADO RODRIGUEZ
Contratista
C.C. No. 40.044.737 de Tunja.

Recibí a satisfacción:

LUIS ALEJANDRO AGUIRRE CAMACHO
Supervisor(a) Contrato No 1374005 de 2020
COORDINADOR ACADEMICO